troquelar. Recortar o perforar papel, cartulina, cartón, etc., mediante un troquel o molde con el que se consigue el contorno deseado.

trova. 1. Composición métrica formada a imitación del método, estilo o consonancia de otra.* 2. Composición métrica escrita generalmente para canto.*

trovador, ra. poeta, poetisa.* = juglar, juglara, juglaresa, trovero, trovista, versificador, versista.

trovador. Poeta provenzal de la Edad Media, que escribía y trovaba en lengua de oc.*

trovar. 1. Hacer versos.* = cantar, componer, discantar, poetizar, rimar, versear, versificar. 2. Componer trovas.*

trovero, ra. Persona que improvisa o canta trovos.*

trovero. Poeta de la lengua de oil, en la literatura francesa de la Edad Media.*

trovista. trovador, poeta.*

trovo. Composición métrica popular, generalmente de asunto amoroso.*

trozos escogidos. gal. por **florilegio**.

trozos selectos. trozos escogidos.

truchimán, na. trujimán.* = dragomán, drogmán, faraute, intérprete, lengua, trujamán. + interpretador, traductor.

trujamán, na. intérprete, persona que se ocupa en explicar a otras, en idioma que entienden, lo dicho en lengua que les es desconocida.* = dragomán, drogmán, faraute, intérprete, lengua, truchimán, trujimán. + interpretador, traductor.

trujamanear. Ejercer de trujamán.* = interpretar, traducir.

trujamanía. Oficio de trujamán.* = interpretación, traducción.

trujimán, na. trujamán.* = dragomán, drogmán, faraute, intérprete, lengua, truchimán. + interpretador, traductor.

truncadamente. Truncando las palabras y frases.*

truncar. 1. Dejar incompleto el sentido de lo que se escribe o lee, u omitir frases o pasajes de un texto.* = brincar, omitir, saltar. 2. fig. Interrumpir una acción u obra, dejándola incompleta.*

trunco, ca. Truncado, mutilado, incompleto.*

tu

tumbo. En Galicia y en León, **cartulario**.

tunda. V. **auto de tunda.**

U

ub

UBC. siglas de ***Universal Bibliographic Control.*** = CBU.

ul

ulfilano, na. V. **escritura ulfilana.**

ultílogo. Discurso puesto en un libro después de terminada la obra.* = epílogo, posfacio. + colofón, éxplicit, prólogo.

ultraficha. Microficha cuyas imágenes tienen una relación de reducción que va de 1:90 en adelante, por lo que tiene una gran capacidad de almacenamiento que va de 2.600 fotogramas en adelante.

um

umbilicus. lat. **ombligo**.

un

unas letras. V. **letras (unas).**

uncial. V. **escritura uncial.**

único, ca. El *Antiquarian Bookman* considera único al libro antiguo del que no se sabe que haya otro ejemplar igual. + duplicado, escaso, joya bibliográfica, múltiple, precioso, raro, raro (muy).

unidad. 1. Cualidad de la obra literaria o artística en que solo hay un asunto o pensamiento principal, generador y lazo de unión de todo lo que en ella ocurre, se dice o representa.* 2. Número de una publicación en serie.

unidad archivística. Cada uno de los elementos en que se ha divido el fondo documental de un archivo para su conservación y tiene signatura topográfica propia. + carpeta, legajo, libro.

unidad bibliográfica. Documento **bibliográfico** que constituye una unidad independiente y requiere una descripción **bibliográfica** paera él solo.

unidad codicológica. Partes de un códice o códices completos cuya realización material corresponde a una unidad de lugar, de tiempo y de técnica.

unidad de acción. Cualidad, en la obra dramática o en cualquier otra, de tener una sola acción principal.*

unidad de lugar. Cualidad, en la obra dramática, de desarrollarse su acción en un solo lugar.*

unidad de tiempo. Cualidad, en la obra dramática, de durar la acción el tiempo, sobre poco más o menos, que dure la representación, o veinticuatro horas aproximadamente.*

unilateral. V. **contrato unilateral.**

UNIMARC. acrón. de ***Universal Machine-Readable Cataloging*** o formato bibliográfico universal compatible con MARC, creado por la FIAB en 1977.

unión. alianza. = confederación, convención, liga, pacto.

unitérmino. Elemento significativo mínimo y singular empleado por un lenguaje documental para representar un concepto concreto en un sistema de indización coordinada. + thesaurus.

Universal Bibliographic Control. UBC.

Universal Product Code. Código de barras para lectura óptica que se emplea para el control contable de productos mercantiles, entre los que figuran los libros. Su variante europea es el EAN. = UPC.

universitario, ria. V. **archivo universitario, biblioteca de departamento universitario, biblioteca de escuela universitaria, biblioteca de facultad universitaria, ejemplar universitario, libro universitario.**

uñ

uña. Muesca o corte semicircular hecho en el margen delantero de un libro para anotar en su fondo letras, palabras, etc., y, disponiéndolas escalonadamente en orden decreciente, formar un índice estriado. Si, al abrir el libro, se coloca la yema de un dedo en la muesca de la letra que se busca, quedará abierto por ella. = uñero. + índice estriado.

uñero. uña.

up

UPC. siglas de ***Universal Product Code.***

us

úsase por. Indicación empleada en las listas de encabezamientos de materia para señalar que un encabezamiento se usa en lugar de otro o de otros, desde los cuales se envía a aquel mediante la indicación *véase*. En algunas listas de encabezamiento se reemplaza por su abreviatura ***u. p.*** o por *x*.

uso (condiciones de). Limitaciones impuestas por un centro o colección documental al público para usar sus fondos.

usuales. frecuentes.

usuario, ria. 1. Persona que utiliza los fondos y servicios de un centro documental. + espectador, investigador, lector, telespectador. 2. V. **perfil de usuario.**

usuarios (formación de). Conjunto de actividades docentes, publicaciones, indicaciones, etc., encaminadas a que los usuarios de un centro documental y más concretamente de una biblioteca queden capacitados para utilizar plenamente todos sus fondos y servicios.

ut

ut infra. lat. equivalente a *como abajo, como después [se dirá]*, que se emplea en ciertos documentos para evitar escribir antes fechas, frases o cláusulas que se han de escribir después. + fecha *ut infra*.

ut retro. lat. equivalente a *como al dorso, a la vuelta [se dice]*, que se emplea en ciertos documentos para evitar escribir otra vez fechas, frases o cláusulas que se han escrito o se han de escribir a la vuelta de la hoja. + fecha *ut retro*.

ut supra. lat. incorporado al *DRAE*, equivalente a *como arriba, como antes [se dijo]*, que se emplea en ciertos documentos para evitar la repetición posterior de fechas, frases o cláusulas que ya fueron escritas antes. + fecha ut supra.

V

v. abrev. de **verso** o de **vuelto**, y también de **volumen** en las *Reglas de catalogación*.

V. abrev. de **véase** en las *Reglas de catalogación*.

V. a. abrev. de **véase además** en las *Reglas de catalogación*.

V.º B.º. abrev. de **visto bueno** en los documentos.

v. g. abrev. de la ***verbi gratia.***

va

vaciado. 1. Acción y efecto de vaciar. = despojo, vaciamiento. 2. **catalogación analítica.**

vaciado de revistas. catalogación analítica de números de revistas.

vaciador, ra. Persona que vacía.

vaciamiento. vaciado.

vaciar. 1. Trasladar de un escrito a otro un saber o una doctrina. 2. Catalogar analíticamente una pieza bibliográfica, y más concretamente un número de una publicación periódica. + despojar. 3. Buscar y seleccionar, de acuerdo con criterios predeterminados, información contenida en un documento [AFNOR].

vade. vademécum, cartapacio o bolsa.*

vademécum. 1. Libro de poco volumen y de fácil manejo para consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales.* = abreviación, breviario, compendio, condensación, enquiridión, epítome, manual, prontuario, recopilación, reducción, remediavagos, resumen, resunta, síntesis, suma, sumario, venimécum. 2. Cartapacio en que los niños llevaban sus libros y papeles a la escuela.* = cabás, cartera, portacartas, portalibros, vade.

Vademecum sacerdotis. lat. ***Rituale***.

vagabundo de la fe pública. Denominación que Rafael Núñez Lagos aplica al escribano real por carecer de un ámbito fijo de actuación.

vagón biblioteca. bibliofer.

vale. 1. Papel o seguro que se hace a favor de uno, obligándose a pagarle una cantidad de dinero.* 2. Entrada gratuita para un espectáculo público.* 3. Palabra con que, en un texto, se anula una corrección o enmienda anterior.

validación. 1. Acción y efecto de validar.* 2. Parte del protocolo final o escatocolo del documento medieval en la que se recogen los datos para darle forma jurídica. = autenticación.

validar. Dar fuerza o firmeza a un documento; hacerlo válido.

validez. Calidad de válido.*

válido, da. Que vale o debe valer legalmente.

valija diplomática. 1. Cartera cerrada y precintada que contiene la correspondencia oficial entre un Gobierno y sus agentes diplomáticos en el extranjero.* 2. Esta misma correspondencia.*

valor (sin). nulo.

valor administrativo. Grado de utilidad o aptitud de un documento para la gestión actual o futura de los asuntos administrativos del centro de procedencia o de su sucesor.

valor archivístico. Grado de utilidad o aptitud de un documento para determinar la conveniencia de conservarlo en un archivo.

valor fiscal. Grado de utilidad o aptitud de un documento para la gestión actual o futura de asuntos financieros o fiscales.

valor histórico. Grado de utilidad o aptitud de un documento como testimonio histórico.

valor informativo. Grado de utilidad o aptitud de un documento que se deriva de las noticias que da.

valor intrínseco. Grado de utilidad o aptitud de un documento que se deriva de su contenido, producción, firmas, sellos, etc.

valor legal. Grado de utilidad o aptitud de un documento para la defensa de los derechos de las

personas físicas y jurídicas ante los tribunales de justicia.

valor primario. Grado de utilidad o aptitud de un documento como elemento del proceso administrativo que lo ha producido.

valor probatorio. Grado de utilidad o aptitud de un documento para servir como prueba.

valores. Títulos representativos de participación en haberes de sociedades, de cantidades prestadas, de mercaderías, de fondos pecuniarios o de servicios que son materias de operaciones mercantiles. *Los* VALORES *están en alza, en baja, en calma.**

vargueño. bargueño.*

variación. Cada una de las imitaciones melódicas de un mismo tema.*

variante. Variedad o diferencia de lección que hay en los ejemplares o copias de un códice, manuscrito o libro, cuando se cotejan los de una época o edición con los de otra, determinando si dos o más textos fueron copiados el uno del otro o proceden de la misma fuente.

varilla. V. **encuadernación con varilla.**

varilla para periódico. cepo.

variorum. 1. lat. abrev. de ***cum notis variorum***, equivalente a *con notas de varios editores*. 2. V. **edición *variorum*.**

varios. 1. Conjunto de libros, folletos, hojas sueltas o documentos, de diferentes autores, materias o tamaños, reunidos en tomos, legajos o cajas.* 2. Nombre de la sección que contiene el conjunto anterior en una biblioteca.

vate. poeta.* = juglar, trovador, trovero, trovista, versificador, versista.

ve

véase. Indicación empleada en catálogos, índices, diccionarios y obras similares para remitir desde un encabezamiento posible, por el que se busca, a otro encabezamiento real, por el que debe buscarse. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **V.** + remisión directa, úsase por.

véase además. Indicación empleada en catálogos, índices, diccionarios y obras similares para remitir desde un encabezamiento real a otro u otros por los que también puede buscarse información de la misma índole. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **V. a.** + remisión de orientación.

vecindario. Lista o padrón de los vecinos de un pueblo.*

Vedas. Libro sagrado del brahmanismo, redactado entre el 1500 y el 800 a. de C. Comprende cuatro Veda: el *Rig*, el *Atharva*, el *Sama* y el *Yajur*.

veinticuatroavo (en). Dícese del formato del impreso hecho con pliegos que han sido doblados cinco veces y dan 24 hojas.

vejamen. Discurso o composición poética de índole burlesca, que con motivo de ciertos grados o certámenes se pronunciaba o leía en las universidades y academias contra los que en ellos tomaban parte.*

vejaminista. Varón que recibe el encargo de escribir el vejamen para un certamen o función literaria.

velar. velarse.

velarse. En fotografía, borrarse total o parcialmente la imagen en la placa o en el papel por la acción indebida de la luz.*

velo. buril de varias puntas que permite obtener varias líneas paralelas de una burilada.

velógrafo. multicopista, variedad de este aparato que actúa con tinta autográfica.

venal. Que está a la venta. + invendible.

venal (no). Que no está a la venta. = *hors commerce*. + vendible.

vendedor de almanaques. almanaquero.

vendedor de cartón. cartonero.

vendedor de coplas. coplero. = relacionero.

vendedor de derechos de autor. agente literario.

vendedor de diarios. diarero. = diariero.

vendedor de estampas. estampero.

vendedor de gacetas. gacetero.

vendedor de jácaras. coplero.

vendedor de libros. librero. = bibliocapelo, bibliopola, estacionero, mercader de libros, tratante de libros.

vendedor de papel. papelero.

vendedor de pecias. estacionero. = estacionario.

vendedor de pergamino. pergaminero.

vendedor de periódicos. quiosquero. = diariero, diarero.

vendedor de periódicos por la calle. canillita. = suplementero.

vendedor de poesías. coplero.

vendedor de relaciones de ciego. relacionero.

vendedor de romances. coplero.

vendí. Certificado que da el vendedor, corredor o agente que ha intervenido en una venta de mercancías o efectos públicos, para acreditar la procedencia y precio de lo comprado.*

vendible. Que puede venderse, que es posible venderlo. + invendible, venal.

veneciano, na. V. **letra veneciana.**

venimécum. vademécum, libro pequeño y compendioso de una ciencia o de un arte.*

venir. Figurar o aparecer en un libro, periódico, etc.; estar incluido o mencionado en él. *Esa noticia* VIENE *de la última página. Tal párrafo no* VIENE *en la edición que he consultado.**

venta. Contrato en virtud del cual se transfiere a dominio ajeno una cosa propia por el precio pactado.*

venta de libros. librería.

ventana. 1. **arracada**. 2. Espacio que queda en blanco en la composición tipográfica por caída de letras del interior del molde. 3. Escotadura hecha en una hoja de soporte de escritura al recortar de ella una inicial, una ilustración, etc. 4. Apertura rectangular de 3,25 × 4,77 mm que ocupa las columnas 55 a 77 de las 80 que tiene la llamada *ficha de ventana* para poderle incorporar una microcopia. + ficha de ventana. 5. Cada una de las partes en que se divide la pantalla de un ordenador cuando muestra, a la vez, información de diferentes fuentes.

ver la luz pública. V. **luz pública (ver la).**

verbal. V. **nota verbal.**

verbi gratia. lat. equivalente a *por ejemplo*, incorporado al *DRAE*, que se emplea en trabajos escritos, aunque generalmente abreviada **v. g.** = verbigracia.

verbigracia. 1. Voz con que suele representarse en español la expresión elíptica latina **verbi gratia**.* 2. **ejemplo**, caso concreto que se cita para autorizar un aserto general.

verbo ad vérbum (de). lat. incorporado al *DRAE* con su sentido de *palabra por palabra, a la letra, sin faltar una coma*.

verde. Libre, indecente, obsceno. Aplícase a cuentos, comedias, poesías, etc.*

vereda. Orden o aviso que se despacha para hacer saber una cosa a un número determinado de lugares que están en un mismo camino o a poca distancia.*

vergé. V. **papel vergé.**

vergueteado, da. V. **papel vergueteado.**

verjurado, da. V. **papel verjurado.**

versal. V. **letra versal.**

versal (de). Con letra versal.

versalilla. V. **letra versalilla.**

versalita. V. **letra versalita.**

versalita (de). Con letra versalita.

versar. Con la preposición *sobre* y algunas otras, o la locución adverbial *acerca de*, tratar de tal o cual materia un libro, discurso o conversación.* + tratar.

versear. Hacer versos, versificar.* = cantar, componer, discantar, poetizar, rimar, trovar.

versería. Conjunto de versos.*

versícula. Lugar donde se ponen los libros de coro.*

versiculario. Varón que cuida de los libros de coro.* + cantoral, libro de coro.

versículo. 1. Cada uno de los breves párrafos con sentido completo en que se dividen los capítulos de ciertos libros al copiarlos, como ya se hacía con las obras de Demóstenes y Cicerón, y singularmente se hace con las Sagradas Escrituras desde que se aplicó este procedimiento en la edición griega del *Nuevo Testamento* que Robert Estienne publicó en 1557, anteponiendo a cada versículo un número dentro del capítulo para poderlo citar con precisión. = verso. 2. Cada uno de los versos de un poema escrito sin rima ni metro fijo y determinado, en especial cuando el verso constituye unidad de sentido.*

versificación. 1. Acción y efecto de versificar.* 2. Arte de versificar.*

versificador, ra. Persona que hace o compone versos.* = juglar, juglara, juglaresa, metrificador, poeta, poetisa, trovador, trovero, trovista, vate, versista.

versificar. 1. Hacer o componer versos.* = cantar, componer, discantar, poetizar, rimar, trovar, versear. 2. Poner en verso.*

versión. 1. **traducción** de un idioma a otro. 2. Cada una de las formas que adopta la relación de un suceso, el texto de una obra o la interpretación de un tema.*

versista. versificador.

verso. 1. Palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia, o solo a cadencia.* = carmen. 2. Versículo de las Sagradas Escrituras.* 3. Composición en verso. 4. **vuelto**. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **v.** + recto.

versolari. *Ar.* y *P. Vasco*. Coplero, improvisador de versos.*

versus. lat. tomado del inglés con el sentido de *en contra de, frente a*, que se emplea en trabajos escritos, especialmente en los de carácter forense, aunque generalmente abreviada *vs*.

verter. **traducir** de un idioma a otro. = trasladar, volver.

vesperal. 1. Libro litúrgico de los ritos latinos de la Iglesia católica que es parte del *Breviarium* y contiene textos y cantos correspondientes a las vísperas y completas del divino oficio. + capitulario, leccionario. 2. V. **misal vesperal.**

Vesperale. lat. Título uniforme recomendado por la FIAB para el **vesperal.**

vespertino. diario que sale por la tarde. + matutino.

vestido, da. Encuadernado.

vestir un volumen. Encuadernarlo. + desencuadernar, desnudar un volumen.

vi

viaje. Relación, libro o memoria donde se relata lo que ha visto u observado un viajero.* + itinerario, libro de viajes, periplo.

viciado, da. 1. Falsificado introduciendo, quitando o enmendando alguna palabra, frase o cláusula en su texto. 2. Dícese del libro que tiene las tapas combadas o curvadas. 3. Dícese del libro que tiende abrirse siempre por el mismo sitio por donde fue forzada su encuadernación.

viciar. Falsificar un escrito, introduciendo, quitando o enmendando alguna palabra, frase o cláusula.* + suplantar.

viciarse. 1. Combarse o curvarse las tapas de un libro. 2. Abrirse un libro siempre por el mismo sitio por donde fue forzada su encuadernación.

vicio. Desviación, pandeo, alabeo que presenta la superficie de la tapa de un libro apartándose de la forma que debe tener.

vida. 1. Relación o historia de las acciones notables ejecutadas por una persona durante su vida. + autobiografía, biografía, currículum vitae, hoja de servicios, relación de méritos, semblanza. 2. **aleluya**, pliego con una serie de estampitas.* = auca.

vide. lat. incorporado al *DRAE* y equivalente a *ve* o *mira*, que se emplea en impresos y manuscritos españoles precediendo a la indicación del lugar o página que ha de ver el lector para encontrar alguna cosa. + remisión, referencia.

videlicet. lat. equivalente a *a saber, es decir,* que se emplea en trabajos escritos, aunque generalmente abreviado *viz.*

vídeo. 1. Procedimiento electrónico de grabación y reproducción sincrónica y simultánea de imágenes y sonidos por medio de vibraciones en una videocinta. 2. Aparato electrónico que aplica el procedimiento anterior en conexión un televisor. 3. apóc. de **videograbadora.** 4. apóc. de **videocinta.**

videoamplificador. amplificador de la señal de vídeo.

videocámara. tomavistas. = cámara de vídeo.

videocartucho. cartucho que contiene una película de vídeo en forma de bucle continuo.

videocasete. Casete que contiene una cinta de vídeo. La primera fue fabricada por la firma Sony en 1969. = vídeo.

videocinta. Cinta magnética, engarzada en carrete, cartucho o casete, en la que pueden registrarse imágenes y sonidos. Sus sistemas captor y reproductor son los mismos que se emplean en la televisión. = cinta de vídeo.

videoclub. Tienda dedicada al alquiler de vídeos.

videodisco. Disco en el que se registran imágenes y sonidos, que, mediante un rayo láser, pueden ser reproducidos en un televisor.* = disco de vídeo, disco óptico.

videograbadora. Aparato electrónico que registra y reproduce imágenes y sonidos, en determinado sistema, como puede ser VHS, Beta o V2000. = magnetoscopio, vídeo.

videograbación. grabación de vídeo.

videografía. Representación de mensajes alfanuméricos o gráficos en una pantalla de televisión mediante un sistema de telecomunicación. + teletexto, videotexto.

videograma. Videodisco, videocinta u otro soporte material análogo de una secuencia de imágenes, con o sin sonido, así como la propia fijación de esta secuencia.

videoteca. 1. Colección organizada de grabaciones de vídeo en forma de discos, casetes, cintas, etc. = audioteca. 2. Local donde se guarda la colección anterior para su consulta. 3. Centro que ofrece grabaciones de vídeo a la consulta del público. 4. Sección formada con las grabaciones de vídeo en una biblioteca.

videotexto. Videografía interactiva en la que, mediante una red de telecomunicación, se pueden formular peticiones y obtener respuestas de una base de datos a través de una pantalla de televisión. + base de datos, teletexto.

vidimus. lat. Transcripción auténtica de un documento, de acuerdo con fórmulas y garantías determinadas, validada por la firma y el sello de una autoridad.

vigilia. Obra del entendimiento producida de noche.

villancico. 1. Cancioncilla popular breve que frecuentemente servía de estribillo.* 2. Cierto género de composición poética con estribillo.* 3. Canción popular, principalmente de asunto religioso, que se canta en Navidad y otras festividades.*

villanciquero, ra. Persona que compone villancicos.

viñeta. 1. Pequeña ornamentación basada inicialmente en temas de la vid, de donde le viene el nombre, empleada como adorno en comienzo y fin de libros y capítulos, y algunas veces en los márgenes de las páginas formando orlas. + marmosete. 2. Cada uno de los recuadros de una serie en la que con dibujos y texto se compone una historieta.* + auca, cómic, historieta gráfica, tebeo. 3. Dibujo o escena impresa en un libro, periódico, etc. que suele tener carácter humorístico. A veces va acompañado de un texto o comentario.*

viñeta ilustrativa. santo.

violentar. fig. Dar interpretación o sentido violento a lo dicho o escrito.*

violento, ta. fig. Falso, torcido, fuera de lo natural. Dícese del sentido o interpretación que se da a lo dicho o escrito.*

vírgula. Rayita o línea muy delgada.* = virgulilla.

virgulilla. 1. Cualquier signo ortográfico de figura de coma, rasguillo o trazo; como el apóstrofo, la cedilla, la tilde de la *ñ*, etc.* 2. Cualquier rayita o línea corta y muy delgada.* = vírgula.

virote. ant. Esquela de aviso o súplica.*

visa. *Amér.* **visado.***

visado, da. Acción y efecto de visar la autoridad un documento.* = visa.

visar. 1. Reconocer o examinar un instrumento, certificación, etc., poniéndole el visto bueno.* 2. Dar validez, la autoridad competente, a un pasaporte u otro documento para determinado uso.*

visigótico, ca. V. **escritura visigótica.**

vista. Cuadro, estampa que representa un lugar o monumento, etc., tomado del natural. *Una VISTA de Venecia.**

vista por un escrito (pasar la). Leerlo ligeramente. = ojos por un escrito (pasar los), recorrer, repasar.

visto. Parte de la sentencia, resolución o informe que precede generalmente a los considerandos y en que se citan los preceptos y normas aplicables para la decisión.*

visto bueno. Fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros documentos y con que el que firma debajo da a entender hallarse ajustados a los preceptos legales y estar expedidos por persona autorizada al efecto.* Se abrevia **V.º B.º.** + antefirma, conforme, firma, refrendo, visar.

vitela. 1. Variedad de pergamino obtenida de la piel de terneros muertos al nacer o muy jóvenes, caracterizada por su calidad superior y por su finura. + avitelado. 2. Soporte de escritura hecho de la piel anterior. 3. La misma piel empleada para forrar las encuadernaciones. + envitelar. 4. **encuadernación en vitela.**

vitela (media). pergamino avitelado.

vitela uterina. 1. Variedad de pergamino obtenida de la piel de terneros nonatos, caracterizada por su calidad y finura extraordinarias. + avitelado. 2. Soporte de escritura hecho de la piel anterior. 3. La misma piel empleada para forrar las encuadernaciones. + envitelar. 4. **encuadernación en vitela.**

vitofilia. Coleccionismo de vitolas.

vitola. Anilla de los cigarros puros.*

vitrina. Escaparate, armario, o caja con puertas o tapas de cristales para tener expuesto a la vista, con seguridad y sin deterioro*, material documental.

vítor. Letrero escrito directamente sobre una pared, o sobre un cartel o tablilla, en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción o promoción gloriosa. Suele contener la palabra *víctor* o *vítor.** + letrero.

vitrina. Mueble en forma de armario o de mesa, con puertas, tapas y costados de cristal, para exponer documentos de forma protegida.

viz. abrev. de ***videlicet.***

VO

vocablo. palabra, sonido o sonidos articulados que expresan una idea.* = dicción, término, voz.

vocabulario. 1. **diccionario**, libro en que se contiene el conjunto de palabras de un idioma.* = glosario, léxico, lexicón, panléxico, terminología, tesauro, tesoro, thesaurus. 2. Libro en que se contienen las palabras de un idioma pertenecientes al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc. *VOCABULARIO andaluz, jurídico, técnico, de la caza, de la afectividad.**

vocabulista. 1. Persona autora de un vocabulario. = diccionarista, terminólogo. + lexicógrafo. 2. ant. **vocabulario**, diccionario.*

vol. abrev. de **volumen**, para utilizar al comienzo de una mención y delante de números romanos, en las *Reglas de catalogación.*

voladito. volado.

volado, da. Signo alfabético o numérico de menor tamaño o cuerpo que se añade a la parte superior derecha de otro en el caso de abreviaturas, fórmulas, llamadas, etc. = letra superíndice, letra volada, número superíndice, número volado, superíndice, voladito. + subíndice.

volante. 1. Hoja de papel (ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada a lo largo) en la que se manda, recomienda, pide, pregunta o hace constar alguna cosa en términos precisos.* 2. V. **hoja volante, papel volante, sello volante.**

volar. Levantar una letra o signo de modo que resulte volado.*

volteado, da. V. **letra volteada.**

volumen. 1. Forma primitiva del libro a base de un rollo de *plagulas* u hojas papiro o de pergamino unidas entre sí mediante cosido o pegado, y en las que se escribía en sentido perpendicular al eje de enrollado en una sucesión de bloques de líneas de igual longitud separadas por blancos. Por uno de sus extremos, el rollo se unía a una varilla de madera o de hueso llamada *ombligo*, cuyos extremos sobresalientes eran los cuernos, de uno de los cuales pendía el título. Por el otro extremo, el rollo se cerraba con la lora. = rollo. + capsa. 2. División material de un libro en

forma de rollo o de códice para hacerlo más manejable. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **v.** o **vol.** = cuerpo de libro, volúmine. + cuaderno, entrega, fascículo, hoja.

volumen apaisado. V. **apaisado.**

volumen colecticio. volumen facticio.

volumen compuesto. volumen facticio.

volumen descabalado. V. **descabalado.**

volumen desparejado. V. **desparejado.**

volumen facticio. volumen formado por la encuadernación conjunta de obras no solo independientes entre sí, sino incluso de diferente formato. Es incorrecto hablar de *libro facticio, tomo de varios*, etc. = volumen colecticio, volumen compuesto.

volumen oblongo. volumen prolongado.

volumen prolongado. volumen cuya anchura es 2/3 inferior a la altura. + volumen apaisado.

volumen simulado. libro simulado.

volúmine. ant. **volumen**, cuerpo de un libro encuadernado. Usáb. m. en pl.

voluntad (última). testamento.*

volver. 1. **traducir** de un idioma a otro. = trasladar, verter. 2. Anudar el hilo de la historia o discurso que se había interrumpido con alguna digresión, haciendo llamada a la atención.* + digresión.

voz. Palabra o vocablo.* = dicción, término.

vs

vs. abrev. de *versus.*

vu

vuelta. 1. **retiración.** 2. ant. Cada uno de los dos tercetos del soneto.*

vuelto. 1. Cara del papiro cuyas fibras tienen sentido contrario al de la escritura, característica que se indica mediante una flecha que apunta hacia arriba, por lo que normalmente no se escribía en ella. 2. Dícese de la carilla o plana de la hoja de un libro o cuaderno que, abierto, cae a la izquierda del que lee. El opuesto se llama *recto*. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **v.** = contrahaz, dorso, envés, respaldo, revés, reverso, verso. + anverso, haz, recto.

vulgarización. Acción y efecto de vulgarizar.*

vulgarizador, ra. Persona que vulgariza.

vulgarizar. 1. Exponer una ciencia, o una materia técnica cualquiera, en forma fácilmente asequible al vulgo.* 2. Traducir un escrito de otra lengua a la común y vulgar.*

vulgata. 1. Dícese de la versión más difundida o más comúnmente aceptada de un texto. 2. Por antonom., traducción de la *Biblia* del hebreo al latín hecha por San Jerónimo en el siglo IV, dedicada al papa Dámaso I y declarada como auténtica por el Concilio de Trento el 8 de abril de 1546.

vv

VV. AA. abrev. de **varios autores** con que se encabezan las citas bibliográficas de las obras escritas por más de dos autores cuando no se sabe aplicar las *Reglas de catalogación.* = AA. VV.



we

western. angl. por **novela** o **película del oeste.**

wo

woodburytipia. Procedimiento fotográfico patentado por el inglés Walter Bentley Woodbury en 1867. Usaba la gelatina bicromatada para conseguir un relieve resistente que se sometía a presión con una lámina de plomo para obtener un molde del que se sacaba galvanoplásticamente una plancha de acero que se entintaba e imprimía a un ritmo de 120 copias a la hora hasta conseguir un total de 16.000 copias a partir de la primera matriz de gelatina [Sougez]. = fotogliptipia.